



unl

Universidad
Nacional
de Loja

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA HUMANA**

**Factores sociodemográficos y culturales que
influyen en la donación y trasplante de órganos en
los habitantes de Zamora**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del
título de Médico General

AUTORA:

Jessica Isabel Ñahuazo Chalán

DIRECTOR:

Dr. Juan Arcenio Cuenca Apolo, Esp.

Loja - Ecuador

Año: 2022

Certificación del Trabajo de Titulación

Loja, 24 de Octubre de 2022

Dr. Juan Arcenio Cuenca Apolo, Esp.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora**, previo a la obtención del título de **Médico General**, de autoría de la estudiante **Jéssica Isabel Ñahuazo Chalán**, con **cédula de identidad Nro. 1900711969**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN ARCENIO
CUENCA APOLO**

Dr. Juan Arcenio Cuenca Apolo, Esp.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Jessica Isabel Ñahuazo Chalán**, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ISABEL
INAHUAZO CHALAN**

Firma:

Cédula de identidad: 1900711969

Fecha: 25 de noviembre de 2022

Correo electrónico: jessica.inahuazo@unl.edu.ec

Teléfono: 0980669481

Carta de autorización por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Jéssica Isabel Ñahuazo Chalán**, declaro ser autora del Trabajo de Titulación denominado: **Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora**, como requisito para optar el título de **Médico General**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 25 días de noviembre del dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ISABEL
INAHUAZO CHALAN**

Firma:

Autora: Jéssica Isabel Ñahuazo Chalán

Cédula: 1900711969

Dirección: Av. Oswaldo Flores y Galileo Galilei, Barrio Héroes del Cenepa

Correo electrónico: jessica.inahuazo@unl.edu.ec

Teléfono: 0980669481

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director de trabajo de titulación: Dr. Juan Arcenio Cuenca Apolo, Esp.

Tribunal de grado:

Presidenta del tribunal: Dr. Edgar Augusto Guamán Guerrero, Esp

Miembro del tribunal: Dra. Angélica María Gordillo Ñíñez, Esp.

Miembro del tribunal: Dra. Fabiola Barba Tapia, Esp.

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación lo dedico con todo mi amor y cariño a mis Padres, Luis y Teresa, quienes desde el inicio de esta travesía me apoyaron y confiaron en mí pese a las circunstancias y dificultades en el camino. Agradezco el ejemplo de superación, humildad y sacrificio.

A mis hermanos Jenny, Edison y Ximena, que supieron acompañarme en los momentos más arduos de este largo camino, dándome palabras de aliento y mostrando su amor y apoyo incondicional.

A mis sobrinos Dylan y Adrián quienes fueron parte de mi fortaleza para lograr culminar y llegar al objetivo.

Hago especial énfasis a mis tíos, Francelina y Vicente, quienes por infortunios de la vida, tuvieron que adelantarse a un mejor lugar, he llegado a la meta y aunque no se encuentren junto a mí físicamente espero que disfruten de mis logros, en cada paso que doy ustedes fueron, son y serán parte de ellos.

Jessica Isabel Iñahuazo Chalán

Agradecimiento

Agradezco a Dios Todopoderoso por las bendiciones y fuerza para lograr culminar mi carrera universitaria.

A mis padres por el apoyo incondicional durante todos estos años de formación académica.

A la Universidad Nacional de Loja por permitirme formarme en tan prestigiosa institución, de igual forma, a todos los docentes que durante mis años de formación brindaron sus conocimientos de la mejor forma posible.

De manera especial al Dr. Juan Cueca, quien me brindo su tiempo, dedicación y conocimientos durante la realización de este trabajo

A todas las personas encuestadas que hicieron posible obtener los resultados para esta investigación.

Gracias.

Jéssica Isabel Iñahuazo Chalán

Índice

Portada.....	i
Certificación del Trabajo de Titulación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
1. Título:.....	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico.....	6
4.1 Reseña histórica	6
4.2 Definiciones.....	6
4.3 Donación y trasplante de órganos.....	7
4.3.1. Donación de órganos.....	7
4.3.1.1. <i>Tipos de donantes</i>	8
4.3.2 Trasplante de órganos.....	9
4.4 Aspectos legales de la donación y trasplante de órganos	9
4.4.1. Principios Rectores de la OMS.....	9
4.4.2. Legislación Ecuatoriana	10
4.5 Estadísticas de donación y trasplante de órganos.....	12
4.6 Implicaciones Psicosociales y culturales de la donación y trasplante de tejidos	12
4.6.1. Actitud.....	12
4.6.2. Religión y donación de órganos.....	13
4.6.3 Comercio y Tráfico de órganos.....	13
5. Metodología.....	14
5.1. Enfoque	14
5.2. Tipo de diseño	14
5.3. Periodo	14
5.4. Unidad del estudio	14
5.5. Universo y muestra	14
5.6. Criterios de inclusión	14

5.7. Criterios de exclusión	14
5.8. Técnicas	14
5.9. Métodos:	15
5.10. Instrumento.....	15
5.11. Procedimiento:.....	16
5.12. Plan de tabulación y análisis:.....	16
5.13. Materiales:	16
6. Resultados	17
7. Discusión	20
8. Conclusiones	21
9. Recomendaciones	22
10. Bibliografía	23
11. Anexos:.....	25

Índice de tablas:

Tabla 1: Factores sociodemográficos y actitud sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos.....	17
Tabla 2: Factores culturales y actitud sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos.....	18
Tabla 3: Nivel de conocimiento sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos	19

Índice de anexos:

Anexo 1: Aprobación y pertinencia de proyecto de tesis.....	25
Anexo 2: Asignación de director de trabajo de titulación.....	26
Anexo 3: Reasignación de director de trabajo de titulación	27
Anexo 4: Autorización para la recolección de datos.....	28
Anexo 5: Consentimiento informado formato OMS.....	29
Anexo 6: Cuestionario DTO “PCID–D.T.O. Ríos.....	33
Anexo 7: Certificación del tribunal de grado.....	40
Anexo 8: Certificación de la traducción del Abstract	41

1. Título:

Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora.

2. Resumen

La presente investigación hace referencia al tema de donación de órganos y trasplantes, especialmente en países en vías de desarrollo, como es el caso de Ecuador, país en donde la lista única de espera nacional supera significativamente a los tejidos y órganos que pueden ser trasplantados. La investigación de la presente problemática se realizó con el interés de conocer cuáles son los factores sociodemográficos y culturales que influyen a la donación y trasplante de órganos y tejidos. El objetivo general de la presente investigación es “Determinar los factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora”. Los objetivos específicos buscan: analizar la relación entre los factores sociodemográficos y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora, comparar la relación entre factores culturales y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora e identificar el nivel de conocimiento sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora. Dicho estudio tiene un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal en los habitantes del cantón Zamora, de la provincia de Zamora Chinchipe. El estudio concluyó que no existe relación entre los factores sociodemográficos y la actitud negativa hacia el trasplante y donación de órganos, no muestra una relación significativa entre la religión y la actitud negativa hacia el trasplante y donación de órganos, y el desconocimiento sobre el tema es mucho en la población encuestada.

Palabras claves: donación, trasplante, órganos, factores

2.1. Abstract

This research refers to the topic of organ donation and transplants, especially in developing countries, as is the case of Ecuador, a country where the single national waiting list significantly exceeds the tissues and organs that can be transplanted. The investigation of the present problem was carried out with the interest of knowing what are the sociodemographic and cultural factors that influence donation and transplantation of organs and systems. The general objective of the present research will be “to determine the sociodemographic and cultural factors that influence in organ donation and transplantation in the inhabitants of Zamora”. The objectives seek to: analyze the relationship between sociodemographic factors and attitude on organ donation and transplantation in the inhabitants of Zamora, to compare the relationship between cultural factors and attitudes towards organ donation and transplantation in the inhabitants of Zamora and identify the level of knowledge about the donation and organ transplantation in the inhabitants of Zamora. This study will have a qualitative focus, it will be descriptive and transversal, Inhabitants of the Zamora canton, of the province from Zamora Chinchipe. The present study concluded that among the sociodemographic factors only the marital status has a significant relationship towards the negative attitude towards the transplantation and organ donation, it also does not show a relationship between religion and a negative attitude towards transplantation and organ donation, however, ignorance on the subject significantly influences the negative attitude towards donation and organ transplant.

Keywords: donation, transplantation, organs, factors

3. Introducción

A nivel mundial el tema de donación de órganos y trasplantes, aún en la actualidad, es un tema controversial especialmente en países en vías de desarrollo, como el nuestro (Ecuador). El número de pacientes dentro de la lista única de espera nacional supera a los tejidos y órganos que pueden ser trasplantados, ocasionando que muchos pacientes no logren obtener dicho órgano o tejido y como consecuencia más personas con menos calidad de vida y una mayor morbilidad, ocasionando, además, un incremento en el costo del sistema de salud. [Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos (INDOT, 2021)]

A nivel mundial la tasa de trasplantes ha ido aumentando significativamente, sin embargo, en Latinoamérica y en consecuencia Ecuador, la tasa de trasplantes se mantiene sin cambio, situación que desde el punto de vista médico es preocupante. (Villareal, 2013)

Estados Unidos tiene 31,7 donantes por millón de personas, mientras que Canadá tiene 21.9 donantes por millón de persona. En el caso de América Latina, la tasa promedio de donación cadavérica es de 6,3 por millón de personas. [Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021)]

La investigación de la presente problemática se realizó con el interés de conocer cuáles son los factores sociodemográficos y culturales que influyen a la donación y trasplante de órganos y sistemas, pues, sería de suma importancia conocer cuáles son los factores que motiven a la población a no donar y qué los diferencia de aquellos que deciden donar.

El estudio se realizó mediante una encuesta validada de actitud hacia la donación y trasplante de órganos “PCID–D.T.O. Ríos” (Cuestionario del Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de Órganos desarrollado por el Dr. Ríos). Este cuestionario consta de 38 preguntas distribuidas en cuatro sub-escalas: datos personales, religión, actitud hacia el trasplante y donación de órganos y conocimiento sobre el trasplante y donación de órganos. Además, se estudió a una población que tiene varias culturas, diferentes rangos de edad, religión y educación abarcando múltiples aspectos y permitiendo obtener una extensa información y no limitada a una forma de vida.

El objetivo general de la presente investigación será “Determinar los factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora.” Y los objetivos específicos buscan: analizar la relación entre los factores sociodemográficos y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de

Zamora, comparar la relación entre factores culturales y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora e identificar el nivel de conocimiento sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora.

4. Marco teórico

4.1 Reseña histórica

La historia del trasplante se remonta a leyendas y mitos que relatan el reemplazo de miembros y órganos. Un mito recurrente es el milagro de los santos Cosme y Damián que afirma que reemplazaron con éxito la pierna gangrenada de un diácono romano con una pierna de un etíope que había muerto poco antes. Sin embargo, solo a finales del siglo XIX el trasplante de órganos fue factible y se iniciaron descripciones verificables cuando el cirujano francés Alexis Carrel desarrolló una técnica (triangulación de la anastomosis vascular) para unir vasos sanguíneos. Cuarenta años después Peter Medawar y Frank Macfarlane Burnet elaboraron una teoría global sobre el carácter inmunológico de lo propio y el concepto de tolerancia inmunológica, Burnet explicaba que se podía inducir tolerancia si se introducían células del donante durante el desarrollo embrionario y Medawar lo confirmó experimentalmente cuando embriones de ratón aceptaban injertos de cepas de ratones que habían recibido previamente y rechazaban injertos de otras cepas. En 1954, Joseph Murray realizó satisfactoriamente el primer trasplante renal en gemelos idénticos. Al mismo tiempo, Gertrude Elion elaboró compuestos inmunodepresores, estos reactivos fueron estudiados por Roy Calne primero en animales y luego fueron introducidos en la práctica clínica lo que permitió que los trasplantes no idénticos fueran posibles. (Townsend, Beauchamp, Evers, & Mattox, 2018)

Thomas Starzl, en 1963 realizó el primer trasplante de hígado y James Hardy el primer trasplante de pulmón, ambos en Mississippi. En 1966 se llevó a cabo el primer trasplante de páncreas por William Kelly y Rachard Lillehei en Minnesota. El primer trasplante de corazón se realizó en Ciudad del Cabo, Sudáfrica en 1967 por Christiaan Barnard. (Andersen & Tomothy, 2015)

4.2 Definiciones

Trasplante. Es el reemplazo de elementos anatómicos en una persona, con fines terapéuticos, se cambian por unos iguales y funcionales, del mismo receptor u otro donante vivo o cadavérico. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Donante. Es la persona de la cual, durante su vida o después de su muerte, se extraen componentes anatómicos en buen estado funcional, para trasplantarlos en otra persona o utilizarlos con fines terapéuticos o de investigación. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Donante vivo. Es aquella persona que lleva a cabo la donación de células, tejidos u órganos o parte de los mismos, siempre y cuando la función sea compatible con la vida y su organismo sea capaz de compensar la ausencia del mismo, además, este debe cumplir previos requisitos establecidos en la ley. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Donante cadavérico. Es aquella persona fallecida de la cual es posible extraer órganos, tejidos y/o células, siempre y cuando no haya dejado constancia en donde expresa su oposición a la donación, y cumpla con los debidos requisitos. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Receptor. Es la persona a quien se le implantan unidades anatómicas de otro organismo humano u otra especie. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

4.3 Donación y trasplante de órganos

4.3.1. Donación de órganos. La donación de órganos es un proceso que consiste en la extracción quirúrgica de un órgano de una persona y se coloca en el cuerpo de otra persona, proceso que se lleva a cabo debido a que el órgano del receptor falla, está dañado o enfermo. Los órganos que pueden ser donados son varios, entre los cuales están el hígado, los pulmones, los riñones, el páncreas y el corazón. (Woodman & Al-Jamea, 2022)

La donación de órganos constituye la base fundamental del trasplante como tratamiento óptimo de los pacientes con insuficiencia hepática, cardíaca o renal; sin duda es un tratamiento que muestra la actual tecnología sanitaria y la eficacia y capacidad para mejorar el estado de salud y en muchos casos salvar la vida de personas. (Velez Velez, 2007)

Donación cruzada de órganos. La donación cruzada también conocida como intercambio por par de órganos hace referencia al intercambio de órganos que se realiza cuando un donante vivo es incompatible con su par receptor, pero es compatible con el receptor de otro par donante que a su vez son incompatibles entre sí. Este tipo de donación puede ser una opción cuando un donante y un receptor previsto tienen tipos de sangre incompatibles, o cuando el receptor tiene ciertos anticuerpos que reaccionarán a las células del donante, causando así el fracaso del trasplante. (Fortunato, 2017)

En cuanto a la discusión sobre el proceso de información a familiares de posibles donantes en asistolia no controlada hay que respetar la autonomía, no hacer maleficencia y velar por la

justicia. Por tanto, en el derecho a la información hay que equilibrar tres conceptos: el derecho a no saber, el encarnizamiento informativo y la verdad tolerable (es decir, informar con delicadeza, diplomacia y afecto). Debe evitarse que el encarnizamiento informativo se convierta en una nueva medicina defensiva; a la familia hay que darle la información que quiere y con arreglo a lo que tolere. Se trata del "tiempo de la familia" y no de "nuestro tiempo". (Pérez Villares, 2020)

En respuesta a la limitada oferta de órganos, el sistema de distribución de órganos ha desarrollado principios buenos y eficientes para racionalizar la asignación de órganos. Los órganos disponibles para trasplante se deben distribuir entre la lista de receptores en base a criterios imparciales que equilibren el éxito del trasplante, el tiempo de espera y el grado de urgencia. El sistema de distribución de órganos debe ser conocido por médicos, pacientes y público para que comprendan que un órgano es negado a un receptor sólo por razones de utilidad y eficacia y nunca por indiferencia o prejuicio. (Cantillo & Perez, 2019)

4.3.1.1. Tipos de donantes.

Donante vivo. Es aquella persona que lleva a cabo la donación de células, tejidos u órganos o parte de los mismos, siempre y cuando la función sea compatible con la vida y su organismo sea capaz de compensar la ausencia del mismo, además, este debe cumplir previos requisitos establecidos en la ley. Dicha donación puede realizarse de forma directa o indirecta. La donación directa se lleva a cabo con mayor frecuencia, en este tipo de donación el donante dirige su órgano a un receptor específico. Dicho donante puede ser un familiar de primer grado, otros parientes biológicos o una persona sin parentesco pero que tenga una conexión con el candidato a trasplante. La donación indirecta conocida como donación de buen samaritano o altruista, el donante no menciona al receptor de su órgano, en algunos casos el donante puede optar por no conocer a al receptor del órgano, y en otros casos, tanto el receptor como el donante pueden reunirse si ambos están de acuerdo y siempre y cuando la política del centro de trasplantes lo permita (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Donante cadavérico. El donante cadáver de órganos puede serlo bajo los criterios de muerte cardíaca o de muerte encefálica. La muerte por criterios cardiacos hace referencia al cese irreversible de la actividad de la bomba del corazón pese a la adecuada aplicación de medidas de resucitación cardiopulmonar avanzada. En 1995 se estableció una clasificación de los donantes tras la muerte cardíaca, de acuerdo a esta clasificación hay 4 tipos, los de tipo I y II

son llamados incontrolados ya que la muerte se presenta en ausencia de un médico que la presencia y ésta es súbita o inesperada. Los donantes tipo III y IV se consideran controlados ya que la muerte se produce bajo vigilancia y en algunos casos se puede intuir el momento en el que se va a producir la parada cardiorrespiratoria. (Rios Gallegos, 2009)

La muerte encefálica llamada también muerte por criterios neurológicos, cuenta con varias definiciones, la más aceptada es “la pérdida irreversible de todas las funciones cerebrales incluyendo los reflejos de tallo cerebral”. Los elementos que definen dicha muerte son tres: coma, ausencia de reflejos de tallo cerebral y apnea. La determinación de muerte encefálica tienen diferencias en varias regiones en lo que respecta a políticas y documentación, sin embargo, los principios básicos para el diagnóstico han permanecido sin cambios significativos durante los últimos años. Las guías de la American Academy of Neurology de 2010, que las pruebas clínicas acompañadas de evidencia de lesión estructural encefálica irreversible muestran un diagnóstico incuestionable. (Díaz Águila, 2018)

4.3.2 Trasplante de órganos. El trasplante de órganos y tejidos desde el punto de vista etimológico significa: “Trans”, que implica cambio y “plante”, que significa nacimiento. Además debemos conceptualizarlo desde el punto de vista médico que menciona: “Procedimiento médico mediante el cual se extraen tejidos de un cuerpo humano y se reimplantan en otro cuerpo humano, con el propósito de que el tejido trasplantado en su nueva localización realice la misma función que realizaba previamente”. (Álvarez Narvaez & Valencia Ramos, 2011)

Existen diferentes tipos de trasplante entre los cuales tenemos trasplante de células (Células progenitoras hematopoyéticas: médula ósea, sangre periférica, cordón umbilical e hígado fetal, Células de páncreas), trasplante de tejidos (Óseos y osteoarticulares, Córneas, Cardiovasculares) (Álvarez Narvaez & Valencia Ramos, 2011)

4. 4 Aspectos legales de la donación y trasplante de órganos

Los aspectos legales son un punto crítico en lo que se refiere a donación y trasplante de órganos. Buscan, por un lado, acompañar y permitir el avance de la materia en un marco de protección de los derechos humanos y, por otro, cautelar al máximo los riesgos de comercialización y fraude. (Vera & Alegria, 2019)

4.4.1. Principios Rectores de la OMS. La Organización Mundial de la Salud cuenta con Principios Rectores sobre Trasplante de Células, Tejidos y Órganos Humanos, cuya finalidad

desde su creación ha sido proporcionar un marco ordenado, ético y aceptable para la adquisición y trasplante de células, tejido y órganos humanos con fines terapéuticos. El primer principio rector indica que se podrá extraer células, tejidos u órganos de las personas fallecidas con fines de trasplante solamente si se obtiene el debido consentimiento exigido por la ley, y si no hay razones para pensar que la persona fallecida se oponga a dicho trasplante. El segundo principio expresa que el médico que determino la muerte de un donante potencial no puede ser parte de la extracción, y tampoco en los procedimientos subsiguientes al trasplante. El tercer principio rector hace referencia a que en caso de que se trate de donantes vivos, estos (donante y receptor) deberán estar relacionados genética, legal o emocionalmente con el receptor, y deberá obtenerse el consentimiento informado y voluntario del mismo. El cuarto principio rector explica que no deberán extraerse células, tejidos u órganos del cuerpo de un menor vivo o personas legalmente incapacitadas con fines de trasplante. El quinto principio indica que la donación es un acto completamente gratuito, sin ningún pago monetario. La promoción de la donación altruista mediante publicidad o llamamiento público, se permite según el principio rector seis, sin embargo, se prohíbe la promoción de la disponibilidad o necesidad de células, tejidos u órganos, cuyo fin sea ofrecer un pago o recabar un pago por ellos. (Organización Mundial de la Salud, 2009)

4.2.2. Legislación Ecuatoriana

Ley orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células.

Art. 14.- Prohibición de compensación.- No se podrá percibir compensación económica o de otra índole por la donación de órganos, tejidos y/o células humanos a favor de la o el donante u otra persona. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Art. 24.- De las remuneraciones.- Los profesionales que forman parte del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes percibirán una remuneración acorde con la actividad realizada, que garantice su dedicación permanente al Sistema. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Art. 25.- Lista de Espera Única Nacional.- Los órganos, tejidos y/o células serán distribuidos respetando la Lista de Espera Única Nacional; y, en casos específicos, en base de las escalas técnicas adoptadas para cada órgano y tejido en particular. La Lista de Espera Única Nacional se establecerá de acuerdo a los parámetros definidos de conformidad con el reglamento que, para cada órgano y/o tejido, establezca la autoridad competente. La Autoridad

Sanitaria Nacional administrará esta base de datos y asignará los componentes anatómicos respetando principios y criterios universales y constitucionales, en especial el interés superior de las niñas y niños y las condiciones de doble vulnerabilidad. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Art. 29.- Donación.- Las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado, en forma expresa, su voluntad en contrario en una de las siguientes formas:

- a) Manifestando su negativa a la donación de los órganos, tejidos o células de su cuerpo para posterior implante en seres humanos vivos o con fines de estudio o investigación; o,
- b) Restringiendo, de modo específico, su voluntad afirmativa de donación a determinados órganos, tejidos y/o células. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Art. 30.- Expresión de la Voluntad.- La manifestación, restricción o condicionamiento de la voluntad para la donación de componentes anatómicos se hará constar en la cédula de ciudadanía en el caso de las y los ciudadanos ecuatorianos y en cualquier otro documento de identificación en el caso de los extranjeros residentes legalmente en el país. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Art. 31.- Registro de la manifestación de voluntad.- Es obligación de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de la República consultar y recabar de las personas mayores de dieciocho años, que concurran ante dicho organismo, la manifestación de su voluntad respecto de tener o no la calidad de donantes de órganos y registrarla en el documento de identificación respectivo. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células, 2011)

Art. 32.- Autorización de donación de órganos, tejidos y células de menores de edad fallecidos.- Cuando se compruebe el diagnóstico de muerte cerebral de ecuatorianas, ecuatorianos o extranjeros residentes legalmente en el país, menores de dieciocho años de edad y que no sean emancipados, solamente sus padres y a falta de éstos su representante legal podrán autorizar, en forma exclusiva, la donación de sus órganos, tejidos y/o células especificando los alcances de la misma. (Organización Mundial de la Salud, 2009)

4.5 Estadísticas de donación y trasplante de órganos

En Ecuador según el informe estadístico técnico 2021, que abarca datos desde enero a diciembre del mismo año, se realizaron 415 trasplantes a nivel nacional. El 18,55% (n=77) corresponde a trasplantes renales con donante cadavérico, el 2,41% (n=10) a trasplante renal con donante vivo, el 6,51% (n=27) a trasplante hepático con donante cadavérico, el 0,72% (n=3) a trasplante cardiaco, el 9,40% (n=39) a trasplantes de progenitores hematopoyéticos, y el 62,41% (n=259) son trasplantes de córneas. (INDOT, 2021)

4.6 Implicaciones Psicosociales y culturales de la donación y trasplante de tejidos

Durante los últimos años se ha empezado a estudiar los posibles factores que harían que una persona tomase la decisión de donar un órgano o no. Se los ha asociado en factores psicológicos, sociales y culturales. La donación de órganos permite salvar vidas y mejorar la calidad de vida de las personas que necesitan dichos órganos, sin embargo, hay múltiples factores que influyen a que las personas no donen sus órganos, causando que se generen largas listas de espera de aquellos pacientes que necesitan de dichos órganos. (Gomez Gonzales, Dominguez Perla, Mendoza, & Castro, 2019)

Hay muchas razones por las que ciertas poblaciones tienen menos probabilidad de consentir donaciones de órganos, especialmente cuando la población es multiétnica, multicultural y multireligiosa. (Zurani, Robson, Hassan, & Dublin, 2010)

4.6.1. Actitud. La población tiene conceptos erróneos con respecto al tema, muchos piensan que el cuerpo del donante será mutilado y tratado mal, otro error es pensar que incluso sin la persona decidiera donar un solo órgano en el proceso se le extraería más órganos, y un tercer error es pensar que si una persona estuviera involucrada en un accidente de tránsito no se le salvaría la vida si se supiera que es donante con el fin de obtener sus órganos. Y, un cuarto factor que influye es pensar que su religión no acepta la donación de órganos. (Zurani, Robson, Hassan, & Dublin, 2010)

El temor y la incomprensión a la muerte, acompañadas de barreras psicológicas que impiden enfrentarse con la muerte, respeto y miedo que causan los muertos (“hay que dejar a los muertos en paz”), además, el hecho de ser demasiado joven y nunca haberse planteado la posibilidad de muerte, son barreras al momento de la toma de decisiones. (Perez & Dominguez, s/n)

4.6.2. Religión y donación de órganos. Se ha informado que la posición formal de una religión con respecto a la donación de órganos, persuade de manera importante en la comunidad y en la toma de decisiones de la misma. (Zurani, Robson, Hassan, & Dublin, 2010)

Los creyentes aceptan que sus líderes religiosos son honestos y transparentes y que sus opiniones expresan valores morales dentro de sus respectivos sistemas religiosos, sin embargo, estos líderes no están precisamente actualizados sobre temas médicos empíricos, importantes para entender y tomar una adecuada actitud hacia la donación y trasplante de órganos. En muchos casos, los creyentes ni siquiera están enterados de la posición de su religión sobre el tema. En conjunto, estos factores pueden afectar negativamente la legitimidad moral o al menos, poner en tela de juicio la veracidad de la misma. (Akbulut & Ozer, 2020)

4.6.3 Comercio y Tráfico de órganos. La trata de personas es una forma lucrativa de crimen organizado transnacional, que constituye la esclavitud moderna. Las víctimas están dirigidas a sus vulnerabilidades y traficadas entre países y regiones utilizando engaño o coerción. Privados de su libertad de movimiento y elección, pueden ser explotados para el trabajo forzado, actividades criminales forzadas, explotación sexual y eliminación de órganos. (INTERPOL, 2021)

En 2007 la Organización Mundial de la Salud, en el 2007, estimó que el 5 y el 10 por ciento de los trasplantes de órganos globales se realizan utilizando órganos de origen ilegal de donantes pagados cada año. Estas prácticas son impulsadas por la persistente escasez global de órganos y están aún más extendidos, ya que la legislación y los mecanismos de aplicación aún no se implementan de manera eficiente para reducir este problema. (INTERPOL, 2021)

A nivel mundial, se prohíbe el comercio de órganos, por lo que el mismo debe hacerse de forma altruista. La mayoría de donaciones altruistas las realizan familiares del receptor. En Ecuador, existe carencia por parte del Estado puesto que profesional, tecnológica e institucionalmente no se responde a las necesidades de las personas que esperan una donación, además, el Estado sólo responde a cuatro tipos diferentes de trasplantes de órganos estos son: renal con donante cadavérico, renal con donante vivo, hepático con donante cadavérico y corneal. (Quingaluisa Sandoval, 2022)

5. Metodología

5.1. Enfoque

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo.

5.2. Tipo de diseño

Este estudio es descriptivo y transversal, ya que solamente busca conocer la situación de los participantes sin la necesidad de modificar ninguna variable y la información fue recopilada en un determinado periodo de tiempo que no requiere seguimiento. Además, es correlacional, puesto que busca medir la relación entre 2 variables sin modificar ninguna.

5.3. Periodo

El tiempo en el que se realizó el presente estudio fue Octubre-2020 a Agosto-2021.

5.4. Unidad del estudio

Habitantes del cantón Zamora, de la provincia de Zamora Chinchipe.

5.5. Universo y muestra

El estudio será realizado en el cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe. La muestra será no probabilística, de máxima variación, ya que se busca encuestar a personas con distintas perspectivas. El universo es de 150 habitantes.

5.6. Criterios de inclusión

- Personas entre 18 y 65 años de edad habitantes de la ciudad de Zamora
- Personas en goce de plenas facultades mentales.

5.7. Criterios de exclusión

- Personas menores de 18 años y mayores de 65 años.
- Personas que no deseen o no se encuentren en la capacidad de entender la encuesta por la presencia de patologías.
- Personas que no firmen el consentimiento informado

5.8. Técnicas

El estudio se llevará a cabo mediante una encuesta (Anexo 6)

El tamaño de la muestra será calculado mediante el uso de la siguiente fórmula:

$$n = z^2 \frac{p(1-p)}{e^2}$$

En donde:

n= tamaño de muestra

z = nivel de confianza 95% (1.22)

p = es la proporción de individuos que se han declarado como donantes. Se desconoce la precisión de este dato debido a la falta de coordinación de los valores entre los lugares de registro, en estos casos se suele suponer que $p=q=0.5$ que es la opción más segura.

e = margen de error aceptado (0.05)

$$n = 1.22^2 \frac{0.5(1-0.5)}{0.05 \times 0.05}$$

$$n = 1.5 \frac{0.25}{0.0025}$$

$$n = 1.5 \frac{0.25}{0.0025}$$

$$n = 1.5 \times 100$$

$$n = 150$$

5.9. Métodos:

Se aplicó un consentimiento informado basado en el formulario de la Organización Mundial de la salud (Anexo 5) el cual consta de dos partes, la primera que estará compuesta por información acerca de la investigación, y una segunda parte que será el formulario del consentimiento informado, en donde los participantes aceptaran voluntariamente su participación en el estudio.

5.10. Instrumento

El estudio se llevó a cabo mediante una encuesta validada de actitud hacia la DTO “PCID–D.T.O. Ríos” (Cuestionario del Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de Órganos desarrollado por el Dr. Ríos). Este cuestionario constará de 38 preguntas distribuidas en cuatro sub-escalas. Estas cuatro son: datos personales, religión, actitud hacia el trasplante y donación de órganos y conocimiento sobre el trasplante y donación de órganos. (Anexo 6)

5.11. Procedimiento:

- Después una búsqueda exhaustiva de información referente al tema de investigación del Trabajo de Titulación, se procedió a elaborar objetivos, justificación, problematización y el cronograma pertinente.
- Se solicitó la aprobación del tema a la autoridad correspondiente de la Universidad Nacional de Loja, Facultad de la Salud Humana, Carrera de Medicina Humana.
- Se socializará con la población a investigar el tema y el objetivo, se aplicó el test y la autorización del consentimiento informado. La investigación se realizó casa a casa en la ciudad de Zamora.
- Se tabuló la información obtenida en las encuestas aplicadas a la población.
- Se realizó el análisis estadístico de los datos obtenidos y se obtuvo los resultados en relación a los objetivos planteados.

5.12. Plan de tabulación y análisis:

Se realizara una base de datos y la tabulación de los mismos en el programa Excel 2013, Versión 15.0.4569.1506.

5.13. Materiales:

- Computadora
- Red inalámbrica vía internet
- Textos
- Esfero
- Transporte
- Hojas de impresión

6. Resultados

6.1. Resultados de primer objetivo:

Analizar la relación entre los factores sociodemográficos y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora.

Tabla 1: Factores sociodemográficos y actitud sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos

Variable	Escala	Frecuencia	Acepta donación <i>f</i> (%)	No acepta donación <i>f</i> (%)	Chi2	p
Edad	18- 30 años	61	10 (6.6)	51 (34)	11.7681	0.19162
	31-40 años	51	12 (8)	39 (26)		
	41-50 años	31	15 (10)	16 (10.6)		
	51-60 años	6	2 (1.3)	4 (2.6)		
	>60 años	1	0 (0)	1 (0.6)		
Sexo	Masculino	74	18 (12)	58 (38.6)	0.2201	.6389
	Femenino	76	21 (14)	53 (35.3)		
Estado civil	Soltero	60	13 (8.6)	47 (31.3)	15.8982	.003159
	Divorciado	3	2 (1.3)	1 (0.6)		
	Casado	52	20 (13.3)	32 (21.3)		
	Viudo	5	3 (2)	2 (1.3)		
	Unión libre	30	2 (1.3)	28 (18.6)		
Nivel de instrucción	Analfabeto	0	0 (0)	0 (0)	32.20	1.01
	Primaria	24	21 (14)	3 (2)		
	Secundaria	46	9 (6)	37 (24.6)		
	Tercer nivel	80	27 (18)	53 (35.3)		
	Cuarto nivel	0	0 (0)	0 (0)		

Fuente: PCID–D.T.O Ríos en habitantes de Zamora 2021

Elaboración: Jéssica Iñahuazo

Análisis: De los 150 pacientes, el 74% (n=111) no aceptaron la donación de órganos, sin embargo, en el presente estudio los factores sociodemográficos que incluyen edad, sexo, estado civil y nivel de instrucción, solamente se evidencia una relación significativa en el estado civil de los participantes, en donde los casados, en unión libre y solteros tienen mayor número de donadores.

6.2. Resultados de segundo objetivo:

Comparar la relación entre factores culturales y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora.

Tabla 2: Factores culturales y actitud sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos

Variable	Escala	Frecuencia	Acepta donación <i>f (%)</i>	No acepta donación <i>f (%)</i>
Religión	Católico practicante	122	36 (24)	86 (57.3)
	Católico no practicante	2	2 (1.3)	0 (0)
	Testigo de Jehová	26	1 (0.6)	25 (16.6)
Opinión de su religión respecto a la donación y trasplante de órganos	Está a favor	0	0 (0)	0 (0)
	Está en contra	23	0 (0)	23 (15.3)
	No lo sé	127	39 (26)	88 (58.6)

Fuente: PCID–D.T.O Ríos en habitantes de Zamora 2021

Elaboración: Jéssica Iñahuazo

Análisis: De los 150 pacientes, el 74% (n=111) no aceptaron la donación de órganos, en lo que respecta a el aspecto cultural en este estudio se tomó en cuenta la variable religión, en dónde se evidencia una relación mayor al 50% de los encuestados en los católicos no practicantes 58.6% (n=88) no aceptan la donación de órganos, en contraposición, un porcentaje mayor de encuestados 58.6 (n=88) no conoce la opinión de su religión con respecto a la donación y trasplante de órganos y tejidos y un menor porcentaje 15.3% (n=23) está en contra de la donación y trasplante de órganos y tejidos.

6.3. Resultados de tercer objetivo:

Identificar el nivel de conocimiento sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora

Tabla 3: Nivel de conocimiento sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos

Variable	Escala	Frecuencia (%)
Información sobre el tema	Buena	0 (0)
	Normal	45 (30)
	Escasa	74 (49.3)
	Mala	31 (20.7)
	Nula	0 (0)
Creer que la necesidad de órganos está cubierta	Sí	88 (56)
	No	66 (44)
Ha recibido charla	Sí	0 (0)
	No	150 (100)
Fuentes de información	Ninguno	150 (100)
Creer que donar un órgano en vida conlleva un riesgo para el donador	Mucho	125 (83.3)
	Bastante	0 (0)
	Algo	25 (16.7)
	Casi nada	0 (0)
	No lo sé	0 (0)

Fuente: PCID–D.T.O Ríos en habitantes de Zamora 2021

Elaboración: Jéssica Iñahuazo

Análisis: En la tabla se ha seleccionado las preguntas con mayor relevancia de acuerdo a la encuesta que se realizó, se muestra que ningún habitante considera tener una información buena sobre el tema, y el 49.3% (n=74) creen tener escasa información al respecto. El 56% (n=88) opina que las necesidades de órganos y tejidos están cubiertos a nivel nacional. Todos los participantes no han recibido charlas informativas sobre el tema y en ningún medio de información han escuchado al respecto. Un alto porcentaje de habitantes 83.3% (n=125) estima que donar un órgano en vida conlleva mucho riesgo para el donador.

7. Discusión

Estudios muestran que la conciencia pública sobre la donación de órganos afecta esencialmente a los programas de donación y trasplante de órganos, un mayor conocimiento y las propias perspectivas sobre el tema se relacionan positivamente con actitudes favorables de la población hacia la donación y la voluntad de donar, los mismos muestran que mientras menos conocimiento de la población sobre donación, peor es la perspectiva de la misma hacia el tema y hay un menor número de donantes y personas dispuestas a donar.

Un estudio realizado en Ecuador, en el año 2012, en la ciudad de Quito, a pacientes que acudieron a la consulta externa del Hospital Eugenio Espejo, no existe relación de los factores sociodemográficos para la donación de órganos, sin embargo en dicha población a diferencia de la nuestra en su mayoría acepta ser donador de órganos y tejidos, en nuestro estudio el estado civil afecta la aceptación hacia la donación. En lo que respecta a la religión en nuestro estudio no hay una relación con la donación, sin embargo en el estudio en Quito si existe relación y las personas vinculadas a una religión son las que más están dispuestas a donar. Dicho estudio coincide con que existe un alto porcentaje de desconocimiento sobre el tema.

En otro estudio realizado en Perú en el año 2019, no existen relación entre la negativa de la donación y los factores sociodemográficos, a diferencia del nuestro en donde el estado civil muestra una relación significativa, en dicho estudio se evidencio que el factor social la responsabilidad fue la única variable que evidenció asociación con la donación de órganos y respecto al factor cultural el nivel de estudios, conocimiento, la religión y las creencias no presentaron asociación estadísticamente significativa.

La población estudiada señala que no han hablado del tema con sus padres ni pareja, y un gran porcentaje desconoce la opinión de los mismos sobre la donación y trasplante de órganos. Un gran número de personas estudiadas dicen estar en contra de la donación por miedo a que sus órganos sean extraídos antes de que realmente estén muertos.

El estudio se vio limitado ya que la población del cantón Zamora, tiene un gran porcentaje de católicos y una baja cantidad de personas que pertenecen a diferentes religiones, además, al momento de evaluar la escolaridad la mayoría de entrevistados tiene segundo y tercer nivel de instrucción, contando con insuficiente población con estudios en primaria y analfabetos. Otra limitación es el escaso número de personas encuestadas a partir de los 51 años en adelante.

8. Conclusiones

- El estudio buscó analizar la relación entre los factores sociodemográficos y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora, concluyendo que solamente se existe una relación significativa en el estado civil de los participantes, en donde los casados, en unión libre y solteros tienen mayor número de no donadores.
- Se comparó la relación entre factores culturales y la actitud sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora, el estudio mostró que más de la mitad de los encuestados (católicos no practicantes) no aceptan la donación de órganos, en contraposición, un porcentaje mayor de encuestados 58.6% no conoce la opinión de su religión con respecto a la donación y trasplante de órganos y tejidos, lo que nos lleva a pensar que no depende de su religión si no de convicciones propias concluyendo que no existe relación entre la religión y la actitud negativa hacia el tema.
- El estudio indagó en el nivel de conocimiento sobre la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora, se ha podido establecer que la información de los habitantes encuestados es nula, pues el 100% niega haber recibido charlas informativas y no ha escuchado el respecto por ningún medio, además, un alto número de participantes considera que las necesidades de órganos están completamente cubiertas.

9. Recomendaciones

- Se recomienda al personal de salud de primera línea realizar charlas y brindar información a las comunidades sobre la donación y trasplante de órganos, despejando las diferentes dudas y aclarando la panorámica que se vive a nivel nacional.
- Explicar en cada campaña de donación de sangre los beneficios que conlleva su donación, estimulando de esta forma a que dicho participante dona de forma altruista y no necesariamente solo cuando se trata de un familiar, promoviendo a su vez que este difunda dicha información y pueda llegar a más personas.
- En el caso de los médicos que tienen pacientes que requieren trasplante de órganos, y que estos pueden ser donados por un familiar, explicar a detalle no solamente al paciente, si no, a los familiares la posibilidad de donar en vida, para que estos se animen a hacerlo.

10. Bibliografía

- Akbulut, S., & Ozer, A. (2020). Attitudes, knowledge levels and behaviors of Islamic religious officials about organ donation in Turkey: National survey study. *World Journal of Clinical Cases*, 1620-1631.
- Álvarez Narvaez, A., & Valencia Ramos, D. (2011). *CONOCIMIENTO Y ACTITUDES FRENTE A LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS EN PACIENTES QUE ACUDEN A CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL QUITO N°1 POLICIA NACIONAL DURANTE EL PERIODO DE JUNIO A JULIO DEL 2011 EN LA CIUDAD DE QUITO*. Obtenido de PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/4429/TESIS%20DISERTACION.pdf?sequence=3>
- Andersen, D., & Tomothy, B. (2015). *Schwartz. Principios de cirugía*. México, D. F.: McGraw-Hill Education.
- Cantillo, E., & Perez, D. (18 de 12 de 2019). *Polémicas actuales sobre donación y el trasplante de órganos desde una perspectiva bioética*. Obtenido de SciELO:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332019000600815
- Díaz Águila, H. (2018). *Muerte encefálica*. Obtenido de Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencia.:
http://www.revmie.sld.cu/index.php/mie/article/view/444/html_150?BD1C26EABB74a6d19EG=EHHT
- Fortunato, R. M. (13 de 01 de 2017). *Donación pareada/cruzada en Argentina. Reflexiones bioéticas basadas en el estudio del donante vivo. Documento Conjunto de los Comités de Bioética de la Sociedad Argentina de Nefrología y Sociedad Argentina de Trasplante*. Obtenido de
<https://www.revistarenal.org.ar/index.php/rndt/article/view/88/503>
- Gomez Gonzales, W., Dominguez Perla, A., Mendoza, J., & Castro, Y. (2019). *FACTORES PSICOLÓGICOS, SOCIALES Y CULTURALES RELACIONADOS CON LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN UN GRUPO DE ADULTOS PERUANOS*. Obtenido de Universidad Nacional de Córdoba:
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/med/article/view/24597/28737>
- INDOT. (2021). *TRASPLANTES ENERO – DICIEMBRE 2021*. Obtenido de INDOT:
<http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2022/01/TRASPLANTES-DICIEMBRE-2021-ok-1.pdf>
- Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y células. (04 de 03 de 2011). *Ley de trasplante de órganos, tejidos y células*. Obtenido de Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células:
http://181.211.7.45:8011/legal_sis_v2/files/externa/Ley_Organica_Donacion_y_Trasplante_de_Organos_Tejidos_y_Celulas.pdf

11. Anexos:

Anexo 1: Aprobación y pertinencia de proyecto de tesis



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE
MEDICINA HUMANA

MEMORÁNDUM Nro.0249 DCM-FSH-UNL

PARA: Srta. Jessica Isabel Ifahuazo Chalan
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

DE: Dra. Tania Cabrera
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DE LA CARRERA DE MEDICINA

FECHA: 18 de mayo de 2021

ASUNTO: APROBACIÓN DE TEMA E INFORME DE PERTINENCIA DEL
PROYECTO DE TESIS

Mediante el presente me permito informarle sobre el proyecto de investigación titulado: "Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora", de su autoría, de acuerdo a la comunicación suscrita por el Dr. Miguel Martín, Docente de la Carrera, una vez revisado y corregido se considera **aprobado y pertinente**, puede continuar con el trámite respectivo.



El nombre de esta institución por:
TANIA VERONICA
CARRERA DE MEDICINA

Dra. Tania Cabrera
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.e.- Archivo.
NOT

Anexo 2: Asignación de director de trabajo de titulación



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE
MEDICINA HUMANA

MEMORÁNDUM Nro.0278 DCM-FSH-UNL

PARA: Dr. Miguel Marín
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

DE: Dra. Tania Cabrera
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DE LA CARRERA DE MEDICINA

FECHA: 26 de mayo de 2021

ASUNTO: Designar Director de Tesis

Con un cordial saludo me dirijo a usted, con el fin de comunicarle que ha sido designado como Director de tesis del tema: "Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora", autoría de la Srta. Jessica Isabel Ñahuazo Chalan.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
TANIA VERONICA
CABRERA PARRA

Dra. Tania Cabrera
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.c.- Archivo, Estudiante.
NOT

Anexo 3: Reasignación de director de trabajo de titulación



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Salud
Humana

Oficio Nro. 1952-D-CMH-FSH-UNL
Loja, 3 de octubre del 2022

Dr. Juan Arcenio Cuenca Apolo
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA
Ciudad.

De mi consideración:

A través de un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, a la vez me permito comunicarle que ha sido designado/a como nuevo Director/a de tesis del tema: titulado "Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora", autoría de Jessica Isabel Iñahuazo Chalan.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
**TANIA VERONICA
CABRERA PARRA**

Dra. Tania Verónica Cabrera Parra
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

C.c.- Archivo, Secretaria, Estudiante Jessica Isabel Iñahuazo Chalan.

Elaborado por:

Firmado digitalmente por ANA
CRISTINA LOJAN GUZMAN
Fecha: 2022-10-03 10:47:05:00

Ing. Ana Cristina Loján Guzmán
Secretaria de la Carrera de Medicina

Anexo 4: Autorización para la recolección de datos



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE
MEDICINA HUMANA

MEMORÁNDUM Nro.0372 DCM-FSH-UNL

PARA: Sr. Jessica Isabel Iñahuazo Chalan
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

DE: Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA

FECHA: 18 de Junio de 2021

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Una vez cumplida con toda la documentación para el desarrollo de su proyecto de investigación titulado: "Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora", se autoriza para que proceda con la recolección de los datos mediante consentimiento informado a los residentes de Zamora.

Atentamente,



TANIA YERONICA
CARRERA HUMANA

Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.a. - Archivo.
TVCPINOT

Anexo 5: Consentimiento informado formato OMS.

CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN EL FORMATO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD (OMS)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA**

Este formulario de consentimiento informado se dirige a los habitantes de Zamora, que cumplen con los criterios de inclusión del presente estudio.

Nombre de la Investigadora: Jessica Isabel Ñahuazo Chalán

Tema de Estudio: “Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora”

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- Información (proporciona información sobre el estudio)
- Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)

1. Introducción

Yo, Jéssica Isabel Ñahuazo Chalán, estudiante de la carrera de Medicina Humana, como requisito previo a la obtención del título de médico general me encuentro realizando una investigación sobre los factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora. Previo a que usted tome la decisión de participar o no en el estudio lea cuidadosamente este formulario y haga todas las preguntas que tenga, para asegurar que entienda los procedimientos del estudio, riesgos y beneficios; de tal forma que usted pueda decidir voluntariamente.

2. Propósito del Estudio

El presente trabajo de investigación permitirá conocer los factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora, con el fin de conocer cuáles son aquellos factores que intervienen a que la población tenga una perspectiva negativa hacia el trasplante y donación de órganos.

3. Justificación del Estudio

El presente tema tiene una relevancia significativa ya que intenta descubrir los factores que influyen a que la población no realice donaciones de sangre y tenga una percepción negativa sobre la donación de órganos causando los bajos valores de donaciones en el país. Asimismo, con los resultados de la investigación se definirán los factores que limitan a la población dejando a futuros investigadores una fuente que puede ser usada con el fin de encontrar estrategias que permitan solucionar el problema en la población.

4. Objetivo del Estudio

Determinar los factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora.

5. Procedimientos del Estudio

Los pacientes que deseen participar en este estudio se les aplicarán los siguientes instrumentos:

- El estudio se llevara a cabo mediante una encuesta validada de actitud hacia la DTO “PCID–D.T.O. Ríos” (Cuestionario del Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de Órganos desarrollado por el Dr. Ríos).

6. Riesgos Asociados con el Estudio

Su participación en este estudio no conlleva a ningún tipo de riesgo ya que el mismo se basa solamente en la aplicación un cuestionario.

7. Tiempo

La participación de usted en este estudio es únicamente de 15 a 20 minutos para el llenado de los cuestionarios.

8. Confidencialidad y Almacenamiento Información

La información que se recoja en esta investigación se mantendrá confidencial, solo estará disponible para el investigador.

9. Voluntariedad

Estimado paciente, su participación en este estudio es totalmente voluntaria. Usted puede decidir participar o no en esta investigación, podrá retirarse de la investigación en cualquier momento.

10. Preguntas/Información

En el caso de que usted tenga dudas respecto a la presente investigación, podrá solicitar información más detallada directamente con la investigadora Jéssica Isabel Iñahuazo Chalán, estudiante de la Carrera de Medicina Humana.

Celular: 0980669481

Correo electrónico: jessica.inahuazo@unl.edu.ec

A continuación, se anexa el formato del consentimiento informado.



Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA

Fecha:/...../2021

Formulario N°.....

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....con C.I. por medio del presente documento acepto libre y voluntariamente participar en el trabajo investigativo titulado “FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y CULTURALES QUE INFLUYEN EN LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS EN LOS HABITANTES DE ZAMORA” realizado por Jéssica Isabel Iñahuazo Chalán, estudiante de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja y en pleno uso de mis facultades, manifiesto que he sido informado en todo lo relacionado del trabajo investigativo.

- He sido informad@ respecto al propósito de la presente investigación.
- He comprendido el propósito y la naturaleza del trabajo investigativo.
- Afirmo que todos los datos proporcionados referentes al tema a investigar son veraces.
- Estoy en conocimiento que la investigación no contempla la donación ni venta de ningún tipo de medicamento, las acciones son solo de tipo educativo.
- La información entregada será confidencial y por lo tanto no podrá ser entregada a terceros sin previa autorización de mi persona.

Como constancia de mi autorización firmo el presente documento.

.....
Firma

Anexo 6: Cuestionario DTO “PCID–D.T.O. Ríos

CUESTIONARIO SOBRE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS

Lea detenidamente la encuesta y marque con una cruz o encierre en la opción elegida. Seleccione varias opciones si considera que alguna pregunta tiene más de una respuesta posible. Gracias por su colaboración.

DATOS PERSONALES:

Sexo:

Masculino Femenino

Edad: _____

Estado civil:

Soltero Casado Unión libre
Divorciado Viudo

Nivel de instrucción:

Analfabeto Primaria Secundaria
Tercer nivel Cuarto nivel

Religión:

Católico practicante Católico no practicante
Religión no católica Agnóstico-ateo
Testigo de Jehová Otra: _____

RELIGIÓN:

¿Cuál de las siguientes afirmaciones cree que es la opinión de tu religión respecto a la donación y trasplante de órganos?

- a. Está a favor de la donación y trasplante de órganos
b. Está en contra de la donación y trasplante de órganos

- c. No se ha promulgado ante esa cuestión

ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE TRASPLANTE Y ÓRGANOS:

Si tuviera que decidir, ¿donaría los órganos de algún familiar suyo?

- a. Sí
b. No

¿Ha comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con su familia?

- a. Sí
b. No

¿Ha comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con sus amigos?

- a. Sí
b. No

¿Donaría sus órganos?

- a. Sí
b. No
c. Tengo dudas

Si está a favor, ¿por cuáles de estas razones donaría sus órganos al fallecer? (puede señalar más de una)

- a. Por considerarlo una obligación moral
b. Por solidaridad
c. Por querer sobrevivir a la propia muerte
d. Por motivos religiosos
e. Porque es gratis
f. Por reciprocidad (hacer para otros lo que me gustaría para mí)
g. Otras: _____
h. Estoy en contra de la donación

Si está en contra, ¿por cuáles de las siguientes razones? (puede señalar más de una)

- a. Porque no pagan dinero
b. Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo
c. Por miedo a que tomen los órganos antes de estar muerto
d. Por motivos religiosos

- e. No quiero expresar mis razones
- f. Otras _____
- g. Estoy a favor de la donación

¿Usted es donante de sangre?

- a. Sí, habitualmente
- b. Sí, ocasionalmente
- c. No, pero estaría dispuesto
- d. No, y no lo seré

Si donara sus órganos, ¿le preocuparía que su cuerpo quedara con cicatrices o mutilado tras la extirpación de tus órganos?

- a. Sí, me preocupa mucho
- b. Me da igual
- c. No lo sé

¿Conoce la opinión de su padre sobre la donación de órganos?

- a. Sí, es favorable
- b. No la conozco
- c. Sí, está en contra

¿Conoces la opinión de su madre sobre la donación de órganos?

- a. Sí, es favorable
- b. No la conozco
- c. Sí, está en contra

Si tiene novio o novia, ¿conoce su opinión sobre la donación de órganos?

- a. Sí, es favorable
- b. No la conozco
- c. Sí, está en contra

¿Cree que usted podría necesitar alguna vez un trasplante de órganos?

- a. No, porque yo llevo una vida sana
- b. Existe la posibilidad de que alguna vez enferme y necesite un órgano
- c. No lo sé

¿Cree que una charla sobre donación de órganos sería interesante para usted?

- a. Sí
- b. No
- c. No lo sé, tendría que oírla

¿Confía en su médico de cabecera?

- a. Totalmente
- b. Bastante
- c. Regular
- d. No confío

¿Colabora en organizaciones no gubernamentales, acciones de voluntariado o actividades de ayuda social?

- a. Sí, habitualmente
- b. Sí, ocasionalmente
- c. No, ni voy a participar
- d. No, pero estaría dispuesto

De las siguientes cuestiones planteadas ante su propia muerte o la de un familiar próximo, con cuál o cuáles estás de acuerdo:

- a. Pediría la incineración Sí No
- b. Pediría la inhumación Sí No
- c. Aceptaría una autopsia Sí No

Puesto que tenemos dos riñones y actualmente se puede donar uno, ¿donaría en vida uno de sus riñones a una persona que lo necesitara?

- a. Sí, lo donaría
- b. No, no lo donaría
- c. Tengo dudas

Si uno de sus familiares (padres, hijos, hermanos) necesitara un riñón, ¿se lo donaría en vida?

- a. Sí, lo donaría
- b. No, no lo donaría
- c. Tengo dudas

Si usted presentara una enfermedad del riñón que necesitara un trasplante, ¿aceptaría un riñón de alguno de sus familiares en vida o esperaría en lista de espera a que apareciera un riñón?

- a. Sí, lo aceptaría
- b. No, esperaría en lista de espera
- c. Tengo dudas

Solo tenemos un hígado, pero actualmente se puede partir y dar una parte a una persona que está en espera de un trasplante hepático. ¿Donaría una parte de su hígado en vida a una persona que lo necesitara?

- a. Sí, lo donaría
- b. No, no lo donaría
- c. Tengo dudas

Si uno de tus familiares necesitara un hígado, ¿donaría parte del tuyo en vida para él?

- a. Sí, lo donaría
- b. No, no lo donaría
- c. Tengo dudas

Si usted necesitara un trasplante hepático, ¿aceptaría que un familiar directo te donara parte de su hígado en vida?

- a. Sí, lo aceptaría
- b. No, esperaría en lista de espera
- c. Tengo dudas

¿Cómo vería a una legislación que permitiera al Estado disponer siempre de los órganos de los difuntos sin contar con permiso previo?

- a. Como un gran gesto de solidaridad
- b. Como un abuso de autoridad
- c. Como un modo eficaz para no desperdiciar los órganos que se pierden inútilmente
- d. Como una ofensa a los familiares del difunto

NIVEL DE CONOCIMIENTOS FRENTE A LA DONACIÓN DE TRASPLANTE Y ÓRGANOS:

¿Considera que tu información sobre la donación de órganos es...?

- a. Buena

- b. Normal
- c. Escasa
- d. Mala
- e. Nula

¿Cree que las necesidades de órganos para trasplante están cubiertas?

- a. Sí
- b. No

¿Ha conocido entre tus familiares o amigos a alguien que haya necesitado o recibido un trasplante de órganos?

- a. Sí
- b. No

¿Ha conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya donado sus órganos?

- a. Sí
- b. No

¿Ha recibido alguna charla sobre donación y trasplante de órganos?

- a. Sí
- b. No

Señala a través de qué fuentes has obtenido información sobre la donación de órganos y si esta fue positiva (+) o negativa (-):

	Sí +	Sí -	No
a. Televisión			
b. Radio			
c. Revistas, libros, folletos			
d. Prensa			
e. Películas			
f. Amigos			
g. Familia			
h. Vallas o carterelas			
i. Personal de salud o médicos			
j. Colegios			
k. Charlas en otros centros			
l. Ninguno			
m. Otros: _____			

Según su opinión, ¿una persona con muerte cerebral puede recuperarse y vivir normal?

- a. Sí
- b. No
- c. No lo sé

¿Cree que donar en vida un riñón tiene riesgo para el que lo dona?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Algo
- d. Casi nada
- e. No lo sé

¿Crees que donar en vida una parte del hígado tiene riesgo para el que lo dona?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Algo
- d. Casi nada
- e. No lo sé

Anexo 7: Certificación del tribunal de grado

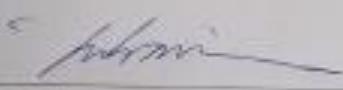
 **UNL** | Universidad Nacional de Loja

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Loja, 24 de noviembre de 2022

En calidad de tribunal calificador del trabajo de titulación **"Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora"**, de la autoría de la Srta. Jéssica Isabel Ifahuzo Chalán portadora de la cédula de identificación Nro. 1900711969 previo a la obtención del título de Médico General, certificamos que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros del tribunal por tal motivo se procede a la aprobación y calificación del trabajo de grado y la continuación de los trámites pertinentes para su publicación y sustentación pública.

APROBADO



Dr. Edgar Augusto Guamán Guerrero
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE GRADO.



Dra. Angélica María Gordillo Itúñez
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Dra. Fabiola Barba Tapia
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Anexo 8: Certificación de la traducción del Abstract

Loja, 24 de noviembre del 2022

David Andrés Araujo Palacios

TRADUCTOR E INTÉRPRETE DE IDIOMAS (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS)

CERTIFICO:

Que se ha realizado la traducción de español a inglés del resumen derivado de la tesis **“Factores sociodemográficos y culturales que influyen en la donación y trasplante de órganos en los habitantes de Zamora”**. De autoría de la Srta. **Jéssica Isabel Iñahuazo Chalán** portadora de la cédula de identidad número **1900711969**, estudiante de la **Carrera de Medicina Humana** de la **Facultad de la Salud Humana** de la **Universidad Nacional de Loja**, la misma que se encuentra bajo la dirección del **Dr. Juan Arcenio Cuenca Apolo**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



David Andrés Araujo Palacios

Registro: MDT-3104-CCL-252098